Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGELICA NAYIBE TORRES PEREZ						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1032445162	
CORREO ELECTRONICO:	gaby.torres0312@gmail.com				CELULAR:	3214001658	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC PUBLICO-COMUNITARIO SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570004870406529				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1030			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	157	FECHA	2025-01-20 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	11591	FECHA	2025-01-24 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	GESTOR COMUNITARIO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-01-24		2025-01-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$350,696				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$6,560,836
VALOR EJECUTADO	$350,696
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$350,696
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$6,210,140
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	5%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
83780085	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Enero de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Mónica María Peña Osorio
52960209
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	Desde el producto, dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar, se realizo Los grupos comunitarios para condiciones crónicas no transmisibles, promoviendo prácticas de hábitos y estilos de vida saludable, donde se realizo y se educo en salud sobre los temas: enfermedades cronicas no transmisibles, en las localidades de Bosa, Kennedy y Puente Aranda. se desarrollo tema de enfermedades cronicas a la poblacion que participa de la actividad en varias sesiones en dias diferentes Durante el mes se realizo el listado se sesiones colectiva, los diarios de campo y el informes mensuales.	fichas técnicas, diario de campo, listado sesiones colectivas
2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos por parte de la profesional de apoyo	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos por parte de la profesional de apoyo
3. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demas acciones requeridas por el Espacio Público.	Se participó en actividades programadas por el líder del producto Dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar y/o referente del Entorno cuidador comunitario bienestar con nuestra comunidad de acuerdo a las acciones establecidas en el proceso.	Actas de asistencia a reuniones.
4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred.	Se participó en reuniones de direccionamiento técnicas por parte de la profesional de apoyo líder de del producto Dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar y del referenteEntorno cuidador comunitario bienestar con nuestra comunidad.	Actas de asistencia a reuniones.
5. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	Se implementaron Los grupos comunitarios para condiciones crónicas no transmisibles, promoviendo prácticas de hábitos y estilos de vida saludable, donde se realizo y se educo en salud sobre los temas: enfermedades cronicas no transmisibles, en las localidades de Bosa, Kennedy y Puente Aranda. se desarrollo tema de enfermedades cronicas a la poblacion que participa de la actividad en varias sesiones en dias diferentes. Se realizo activación de ruta de canalización. Lo anterior se desarrolló de acuerdo a las directrices y lineamientos establecidos por la SDS o líder del proceso. Durante el mes, se consolidaron las bases de datos y revisión y consolidación de informes mensuales.	fichas técnicas, diarios de campo bases de datos e informes.
6. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	Realizar revisión y pre-auditoria de los soportes que representan cada una de las actividades desarrolladas desde dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar	Actas, fichas técnicas, diario de campo y el informe mensual.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

7. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	Desde el producto, dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar, se realizo Los grupos comunitarios para condiciones crónicas no transmisibles, promoviendo prácticas de hábitos y estilos de vida saludable, donde se realizo y se educo en salud sobre los temas: enfermedades cronicas no transmisibles, en las localidades de Bosa, Kennedy y Puente Aranda. se desarrollo tema de enfermedades cronicas a la poblacion que participa de la actividad en varias sesiones en dias diferentes Durante el mes se realizo el listado se sesiones colectiva, los diarios de campo y el informes mensuales. en temas de salud en las enfermedades crónicas no transmisibles de la diabetes e hipertensión en estilos de vida saludable, actividad física. Durante el mes, se realizó consolidación el informe mensual.	Técnicas,diario de campo y el informe mensual.
8. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud	Se participó en reuniones de direccionamiento técnicas por parte de referentes de la secretaria de salud referente distrital.	Actas de asistencia a reunión.
9. Consolidar y fortalcer grupos de lideres pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión.	Se implementaron acciones, orientación dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar, se realizo Los grupos comunitarios para condici y concertacion de espacios con líderes comunitarios que lideran grupos poblacionales en las localidades de Kennedy, Fontibón Bosa y Puente Aranda.	Actas.
10. fortalecer capacidades de autogestión y liderazo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicicos participativos y la movilización social.	Gestión intersectorial y transectorial para la activación de rutas de acceso, para eliminación de barreras de acceso a para los servicios de salud y programas que aportan a la salud a la promoción de la salud y detección temprana de la enfermedad.	Actas de gestión y desarrollo de la actividad.
11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pre-auditorias del referente del espacio asignado.	Se brindó se realizó ajustes a cada uno de los soportes que evidencian las actividades a desarrolladas dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar, se realizo Los grupos comunitarios para condiciones cronicas, se realizó consolidación revisión del informe mensual.	Actas de desarrollo de las actividades, informes.
12. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Se realizó informes de gestión mensual e informe vigencial de la estrategia MujerESalud y se alimentó base de datos que evidencia las acciones desarrolladas.	Actas de desarrollo de las actividades, bases de datos e informes.
13. Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la E.S.E como de la firma auditora o SDS, entes de control.	Se entregó informe mensual y soportes debidamente diligenciado para calidad de las acciones desarrolladas Desde el producto, dispositivos comunitarios para el cuidado colectivo para el bienestar.	Soportes debidamente diligenciados para la auditoria
14.Asumir el 100 % de glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad,oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsisitencias en soportes, entre otras).	Se asumirá el porcentaje de la glosa generada por inconsistencias en soportes o acciones de calidad oportuna, en la que tenga responsabilidad (incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	No aplica para este mes

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Mónica María Peña Osorio
52960209
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

ANGELICA NAYIBE TORRES PEREZ

C.C 1032.445.162

La suma de (Trescientos cincuenta mil novecientos noventa y seis) ($ 350.996), por concepto de servicios como Gestora Comunitaria en el entorno cuidador comunitario, durante el periodo del 24 al 31 de enero de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 1030-2025.

ANGELICA TORRES PEREZ

ANGELICA NAYIBE TORRES PEREZ

C.C 1032.445.162

CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA

NUMERO 0570004870406529

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de ENERO 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ
Apoyo a la supervisión
Entorno CUIDADOR COMUNITARIO